



ESTATAL | 4

Avances importantes en la implementación de Plataforma Digital: herramienta esencial contra la corrupción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Ley de Protección de Periodistas instauraría consejo consultivo: los diputados analizarán la viabilidad e idoneidad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.60
Euro (€)	20.91
Libra (£)	24.58

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 3
AGOSTO 2024
AÑO 16 N° 5553

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Un atareado fin de semana para TEEH



ALDO FALCÓN

Presentaron la Feria San Francisco, Pachuca 2024; la proyección es atraer a cientos de personas que podrán disfrutar del palenque de la feria, teatro del pueblo, juegos mecánicos, así como espectáculos culturales y deportivos, además de disfrutar de la gastronomía.

■ Sesionará estos días porque aún están pendientes 31 medios de impugnación contra los resultados de las contiendas municipales; agiliza organismo valoración

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pendientes un total de 31 medios de impugnación contra los resultados de las contiendas municipales, de acuerdo con información del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) pretenden sesionar durante este fin de semana para dirimir estos asuntos.

Hasta el momento son 15 juicios de inconformi-

dad y/o de protección de derechos políticoelectorales que controvierten la declaración de validez y entrega de constancias de mayoría correspondiente a los comicios municipales bajo la ponencia del magistrado, Leodegario Hernández Cortez; mientras que 12 a cargo de la jueza por ministerio de ley, Lilibet García Martínez y cuatro de Rosa Amparo Martínez Lechuga. **.3**

Movilización por caso de bebé, piden que mamá recobre custodia

■ Familiares de Nancy Zambrano bloquearon la circulación sobre la autopista México-Pachuca: exponen su postura **.5**

Estrenan instalaciones, en Tenango: Poder Judicial

■ Un espacio para optimizar procesos en los que intervienen actores del Sistema de Justicia Penal **.11**



REGIONES | 8

Recepción de piezas de 11° Concurso Regional de Artesanías, ahora será en el Centro Cultural de Huejutla: confirma Sebiso

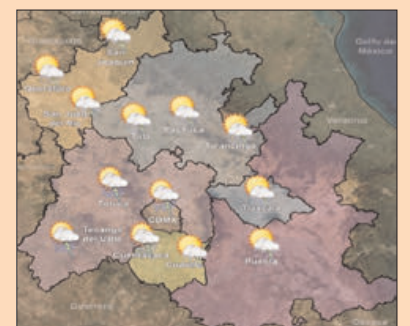


TEPEJI DEL RÍO

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial.

REGIONES | 11

Aseguran a tres sujetos por su presunta relación con narcomenudeo: un operativo de la SSPH en Tepeji; respaldo PGJEH



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ACLARACIÓN

La tarde de este viernes el Servicio Sismológico Nacional informó a través de su página oficial, que no hubo ningún sismo relevante en México, por lo que la activación de la alerta correspondiente, se trató de una falsa emisión.

BALANCE

Lugareños cuentan a los grillitos que los pueblos mágicos en Hidalgo no están sobrevalorados y aún tienen mucho que ofrecer a los visitantes. Dependientes de la actividad turística en Real del Monte señalaron que en redes sociales existe una campaña de desprestigio a los pueblos mágicos de Hidalgo en las que los catalogan como sobrevalorados y con un serio incremento en la venta de bebidas embriagantes.

YA NO LLEGARON

Resulta que un camión de transporte de personal terminó en un canal de aguas negras en la colonia El Llano Segunda Sección de Tula. Quedó en el fondo del Canal Alto Requena, cuyo cauce lleva aguas negras al Valle del Mezquital. Ayer, 2 de agosto, el conductor y su ayudante (los únicos en el automotor) terminaron con lesiones ligeras, siendo trasladados a un hospital para la atención médica correspondiente.

PERMANENTE

Sigue el monitoreo del Río Tula para verificar el incremento del caudal, por las intensas lluvias que se registran en la región, informó la Dirección de Protección Civil local. Las autoridades municipales indicaron que de manera coordinada con el gobierno de Hidalgo vigilan y están en alerta en los predios de calle Leandro Valle.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARÍA GIL

Centra la investigadora Flor de María Erari Gil Bernal esfuerzos para dirigir un estudio para acercar las sesiones psicológicas al mayor número de pacientes que presenten problemas de los más frecuentes en niveles bajos o moderados de malestar, como son los trastornos de ansiedad y depresión.

abajo



SANTIAGO HERNÁNDEZ

Desde diversos puntos de la demarcación externan comentarios negativos sobre el papel de Santiago Hernández, como alcalde de Tezontepec de Aldama. También está la queja porque el edil se desentiende de algunas cuestiones en el ayuntamiento por abordar temas de partido.

LA IMAGEN



CAÍDA

Un autobús de transporte de personal cayó a un canal del municipio de Tula de Allende, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se presentó a la altura de la colo-

nia El Llano, segunda sección, y fue un automotor amarillo el que terminó en el cuerpo de agua. El conductor resultó lesionado y fue atendido por paramédicos en el lugar sin requerir traslado al hospital.

Foto: Especial.



"Los hombres olvidan con mayor rapidez la muerte de su padre que la pérdida de su patrimonio": Nicolás Bernardo de Maquiavelo (diplomático, funcionario, filósofo político y escritor italiano)



Más de 30 asuntos RESOLVERÁN ESTE FIN DE SEMANA: TEEH

TIEMPO

► Faltan: Agua Blanca, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Lolotla, Xochiatipan, Ajacuba, Tezontepec de Aldama, Atlapexco, Cuautepec, Pacula, Metepec, Metztlán, Nicolás Flores, Atotonilco de Tula, Zacualtipán y Tula

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pendientes un total de 31 medios de impugnación contra los resultados de las contiendas municipales, de acuerdo con información del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) pretenden sesionar durante este fin de semana para dirimir estos asuntos.

Hasta el momento son 15 juicios de inconformidad y/o de protección de derechos políticoelectorales que controvierten la declaración de validez y entrega de constancias de mayoría correspondiente a los comicios municipales bajo la ponencia del magistrado, Leodegario Hernández Cortez; mientras que 12 a cargo de la jueza por ministerio de ley, Lilibet García Martínez y cuatro de Rosa Amparo Martínez Lechuga.

Por ello, en el órgano jurisdiccional agilizan la valoración y discusión de los casos, algunos de ellos relacionados a po-

sibles rebases de topes de gastos de campaña, que en más de un 20 por ciento (%) de las secciones electorales no instalaron casillas adecuadamente o que la votación no se recopiló adecuadamente, además de anomalías durante la jornada electoral.

Actualmente faltan por resolverse los expedientes relacionados a las elecciones de Agua Blanca, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Lolotla, Xochiatipan, Ajacuba, Tezontepec de Aldama, Atlapexco, Cuautepec de Hinojosa, Pacula, Metepec, Metztlán, Nicolás Flores, Atotonilco de Tula, Zacualtipán de Ángeles y Tula de Allende.

Debido a que la fecha límite para resolver los juicios de inconformidad los primeros días de agosto, el Tribunal Electoral del Estado prevé sesionar este fin de semana para concluir con la fase impugnativa.



RAZONES. Debido a que la fecha límite para resolver los juicios de inconformidad los primeros días de agosto, el Tribunal Electoral del Estado prevé sesionar este fin de semana para concluir con la fase impugnativa.

ALDO FALCÓN

NORMATIVAS

Sigue omisión legislativa para Texcadhó; tema

■ Luego de que la comunidad de Texcadhó, perteneciente a Nicolás Flores, denunció la omisión por parte del Congreso local para atender una sentencia que ordenaba la revisión de normativas para asignarles y permitir la administración de recursos públicos, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) nuevamente se declaró incompetente para conocer el asunto y otra vez dio vista al Poder Legislativo.

Desde el 2021, esta localidad indígena solicitó al ayuntamien-

to de Nicolás Flores la asignación y transferencia de recursos económicos directos, a partir del reconocimiento de los derechos colectivos de autodeterminación, autonomía y autogobierno.

La alcaldía reconoció que, si bien tiene derecho a verse beneficiada de las asignaciones presupuestales, también hay normativas que deben atenderse para la ejecución de recursos y del plan de desarrollo municipal.

Por ello, la comunidad interpuso el juicio ciudadano TEEH-

JDC-117/2021 para exigir que les reconozcan sus derechos colectivos de autodeterminación, autonomía y autogobierno para el ejercicio de recursos públicos; realizar una consulta previa, libre e informada relacionada a la transferencia de responsabilidades y su derecho a la administración de presupuestos; que en una sesión de cabildo reconozcan y atribuyan a Texcadhó la facultad de manejo, uso, administración y ejecución de los mismos.

Sin embargo, en ese asunto el tribunal determinó su incompetencia porque la controversia no corresponde al ámbito electoral, por tanto, remitieron el asunto para que el Congreso del Estado determine, conforme sus atribuciones, cuales instituciones administrativas y jurisdiccionales que integran el aparato gubernamental deben conocer la controversia.

Tras más de dos años después, el Poder Legislativo desdobló la sentencia y los oficios remitidos por la comunidad, por lo que nuevamente promovieron otro juicio, TEEH-JDC-297/2024, ante la evidente omi-

sión; en el acuerdo plenario reciente el tribunal subrayó que carecía de competencia para resolver el caso y remitió las demandas para que el Poder Legislativo atienda el ordenamiento. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Avances en implementación de la Plataforma Digital Nacional

TRABAJO ESTATAL

► Herramienta esencial en la lucha contra la corrupción en el país

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A fin de permitir una mayor eficiencia en la gestión pública y fortalecer con ello la transparencia y rendición de cuentas, en Hidalgo reportan avances importantes en la implementación de la Plataforma Digital Nacional (PDN): herramienta esencial en la lucha contra la corrupción en el país.

Según la oficialía, dicha plataforma, promovida por el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), facilita la detección y sanción de actos de corrupción al ofrecer acceso a información relevante y detallada sobre las declaraciones patrimoniales, tra-

yectoria laboral y conflictos de interés de los servidores públicos.

De esa forma, buscan eliminar barreras de información y hacer que los datos públicos sean más accesibles y útiles para combatir la corrupción de manera efectiva.

Actualmente, la PDN conecta a 24 entidades federativas y 620 municipios de todo el país, mientras que en la entidad este esfuerzo lo encabeza la Secretaría de Contraloría a cargo de Álvaro Bardales, donde se comenzó un proceso escalonado para la interconexión de la información de los siguientes sujetos obligados: Poder Ejecutivo, dos entidades; Poder Judicial: cua-



SIMPLIFICACIÓN. La PDN, promovida por el Sistema Nacional Anticorrupción, facilita la detección y sanción de actos de corrupción al ofrecer acceso a información relevante y detallada sobre las declaraciones patrimoniales, trayectoria laboral y conflictos de interés de los servidores públicos.

tro; Poder Legislativo, 81; Organismos Públicos Autónomos, seis; y 84 ayuntamientos.

Uno de los sistemas clave en esta interconexión es el Sistema de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal. Dicho sistema, nacional muestra un avance de interconexión del 17.2 %.

La implementación de la PDN en Hidalgo marca un paso importante hacia un gobierno más transparente y responsable. Se espera que esta integración continúe con avances significativos y sirva como modelo para otros estados del país puedan replicar estas buenas prácticas.

ALDO FALCÓN

CULTURA | **CECULTAH**
SECRETARÍA DE CULTURA | CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CONVOCATORIA

Poesía PREMIO ESTATAL DE **EFREN REBOLLEDO 2024**

Consulta las bases <https://cutt.ly/heil2kXh>

Cuento PREMIO ESTATAL DE **RICARDO GARIBAY 2024**

Consulta las bases <https://cutt.ly/Qeii2frd>

CULTURA | **CECULTAH**
SECRETARÍA DE CULTURA | CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

LA SECRETARÍA DE CULTURA EMITE:
LA CONVOCATORIA

PROGRAMA APOYOS SOLIDARIOS PARA LA MOVILIDAD ARTÍSTICA

CREADORES
CULTURA EN TU MUNICIPIO
2024

DEL 17 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO DEL 2024

CONSULTA LA CONVOCATORIA COMPLETA ESCANEANDO EL CÓDIGO QR

Programa Apoyos Solidarios para la Movilidad Artística 2024. Cultura en tu Municipio

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Más detalles por caso de bebé

RECUENTO

► Bloquearon la circulación sobre la autopista México-Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Familiares de Nancy Zambrano bloquearon, la mañana de ayer, la circulación sobre la autopista México-Pachuca, para exigir que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) le devuelva la custodia de su hija, que le fue retirada bajo el argumento de estar incapacidad mentalmente para responsabilizarse de su cuidado.

Desde hace unos días, la madre de la menor, así como sus familiares, señalaron que la pequeña fue sustraída y apartada sin ninguna explicación por lo que recurrieron a bloquear esta vía de circulación y exigir que la menor regrese con su progenitora.

Explicaron en el lugar que Nancy Zambrano no padece de sus facultades mentales como se ha hecho creer y está en condiciones de hacerse cargo de su hija con apoyo de sus familiares.

Luego de una hora de permanecer en el bloqueo carretero, autoridades del patronato DIFH Hidalgo acudieron con los manifestantes para entablar diálogo y tender canales de comunicación para llegar a los acuerdos y determinar el estado en el que quedará la infante que actualmente se encuentra en un centro de asistencia perteneciente al DIFH.

El propio Sistema DIFH dio a conocer que la madre de la menor tuvo un acercamiento, el 31 de julio del presente año, en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, junto con una familiar quien mostró el interés de hacerse cargo de ambas.

En su momento, tras señalar que no hubo ninguna sustracción ilegal, manifestaron que el caso quedó registrado bajo el número RP032724, además que el 20 de junio del presente año recibieron el reporte de dos instituciones dedicadas al cuidado de la salud, que reportaron a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, sobre la condición mental de una mujer embarazada y su imposibilidad en su momento para hacerse cargo de la recién nacida.

Tras descartar cualquier hecho de sustracción bajo alguna situación no clara, las autoridades dieron a conocer que en ape-

go al artículo 122, fracción VII de la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Procuraduría de Protección determinó implementar una me-

didada urgente consistente en el cuidado de la persona recién nacida en un centro de asistencia social, con fecha 30 de julio del año en

curso y con una temporalidad de 60 días, previa notificación a la progenitora.

En las horas recientes se espera que tras el compromiso de

diálogo entre las autoridades y los familiares de la menor se llegue a un acuerdo y en los próximos días se determine el estado en el que quedará la menor.



POSTURA. Familiares de Nancy Zambrano piden que le devuelva la custodia de su hija, que le fue retirada bajo el argumento de estar incapacidad mentalmente para ella.

ALDO FALCÓN

ALERTA SÍSMICA

Confusión también en Hidalgo

■ La Plataforma Digital de Alertamiento y Gestión Integral de Riesgos informó que, la de ayer, se trató de una falsa alarma que generó inquietud entre la población.

La alarma ocasionó que en algunos municipios de la entidad, dependencias gubernamentales, plazas comerciales y centros de trabajo de la iniciativa privada procedieran a implementar los protocolos de protección civil para casos de movimientos telúricos.

A las 13:10 de la tarde, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. se atribuyó la responsabilidad de la falsa alarma de sismo, al argumentar que, durante los preparativos para el próximo Simulacro Nacional del 19 de septiembre, activaron por error la señal del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano.

El Sistema Sismológico Nacional difundió que en la hora señalada de la supuesta percepción del movimiento de la tierra no tenían marcado ningún sismo relevante en alguna región de México que ameritara el alertamiento.

De igual forma se desmarcaron de la

activación de la alerta por equivocación al afirmar que esta dependencia no opera ninguna alerta sísmica para la Ciudad de México, como sucedió el día de ayer.

Pocos minutos después de implementar el protocolo de evacuación de edificios e

inmuebles, trabajadores de empresas asentadas en Pachuca, Mineral de la Reforma, así como en municipios del altiplano los trabajadores volvieron a sus actividades cotidianas de manera normal. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo

CONVOCATORIA
BECAS

Becas de apoyo
para estancias cortas de
maestría y doctorado
en instituciones
nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio,
Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.

Recepción de expedientes
del 9 de abril al 16 de agosto
2024

temporada de Lluvias

Infórmate sobre pronóstico del clima.

Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.

No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.

Usa paraguas o impermeable si sales de casa.

Ley de Protección de Periodistas instauraría consejo consultivo

SEGUIMIENTO

► Diputados analizarán viabilidad de postulantes y emitirán dictamen con terna de candidatos idóneos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Propuesta para reformar la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo prevé que el titular del Poder Ejecutivo garantice los requerimientos técnicos y presupuestales para aplicar la normativa, amplía los tipos de agresiones y a quienes va dirigida, incrementan los integrantes de la Junta de Gobierno, crea un consejo consultivo y define sus obligaciones, así como requisitos para conformarla, entre otras.

El 27 de agosto del 2012 publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) dicha normativa y su última reforma fue del 15 de agosto del 2016 para contemplar la definición de secreto profesional y agregó la obligación de los municipios para hacer efectivas las medidas previstas en el mecanismo para garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradores.

Durante 2022 iniciaron mesas de trabajo y foros regionales para modificar la legislación para armonizarla con el marco jurídico federal en lo referente a la implementación del consejo consultivo como un órgano auxiliar del mecanismo de protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Con una participación ciudadana y conformación plural, emitirá opiniones, asesorías y monitoreo de la aplicación de los planes de trabajo y funcionamiento de la Junta de Gobierno, en la planeación anual, colaboración en el diseño de los programas preventivos y, en su caso, sobre quejas de personas beneficiarias.

Dicha iniciativa la trataron de someter ante el pleno de la LXV Legislatura en abril de este año y en la última sesión del periodo ordinario, en ambas ocasiones finalmente la retiraron del orden del día.

Según la propuesta que delinearon diputados locales, misma que podría cambiarse para convocar a un periodo extraordinario y votarla, prevé la inclusión de un párrafo en el artículo 1 para que el titular del Poder Ejecutivo garantice los requerimientos técnicos, presupuestales y humanos para la aplicación de la ley, no obstante, todavía evalúan la permanencia de este apartado.

Ahora define como agresiones el daño a la integridad física, psicológica, moral, patrimonial o económica, amenaza, hostigamiento o inti-

midación que por el ejercicio de su actividad sufran personas defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas, su cónyuge, concubina, concubinario, ascendientes o descendientes en línea recta o colateral hasta el segundo grado, dependientes o personas que tengan o hayan tenido relación y convivencia con la misma.

Respecto a la figura del consejo consultivo será el órgano de consulta de la Junta de Gobierno en materia de protección a personas defensoras de derechos humanos y de salvaguarda de los derechos para el ejercicio del periodismo, sus decisiones serán públicas, en apego a la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

En el artículo 22 TER señala que lo integrarán siete consejeros, elegirán por mayoría simple a un presidente por un periodo de dos años, buscarán un equilibrio entre personas expertas en derechos humanos, libertad de expresión y periodismo.

Sus integrantes serán dos personas defensoras de derechos humanos, dos periodistas y tres representaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional, todos ellos acreditarán experiencia y conocimiento en la materia, cada uno tendrá suplentes.

Para la conformación, la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a las Personas con Discapacidad del Congreso local publicará una convocatoria, los diputados analizarán la viabilidad de postulantes y emitirán dictamen con una terna de candidatos idóneos, su aprobación será por dos terceras partes de los diputados.

Entre los requisitos para ser consejero: estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos; tener por lo menos 28 años de edad; experiencia profesional y prestigio en materia de derechos humanos, o actividades afines al periodismo, reconocidas por las leyes mexicanas y los instrumentos jurídicos internacionales de por lo menos tres años previos a la designación.

No contar con recomendación emitida por alguna Comisión de Derechos Humanos atribuible de manera directa a su actuar, por acción u omisión en la violación de los mismos; tampoco ocuparán estos puestos representantes o candidatos a un cargo de elección popular, miembros del Poder Judicial federal o estatal; dirigentes partidistas o sindicales, quie-

nes desempeñaron como gobernadores, secretarios, subsecretarios, procurador o subprocurador, o cualquier cargo en la administración pública.

Los integrantes del consejo no recibirán retribución, emolumento o compensación alguna por su participación en el mismo, su carácter es honorífico, se mantendrán en el cargo por cuatro años, sin posibilidad de relección por periodo consecutivo.

Entre las atribuciones del consejo consultivo enumera: solicitar información sobre los procedimientos de protección; atender las consultas y formular las opiniones que le sean solicitadas por la Junta de Gobierno, así como por la ciudadanía; formular a la Junta de Gobierno recomendaciones sobre los programas y actividades que realice la secretaría ejecutiva.

Diseñar su plan anual de trabajo para ser presentado a la Junta de Gobierno; remitir las inconformidades presentadas por peticionarios o beneficiarios sobre implementación de medidas de prevención y urgentes de evaluación de riesgo independiente solicitados por la Junta de Gobierno para resolver las inconformidades presentadas; contribuir en la promoción de las acciones, políticas públicas, programas y proyectos; realizar labores de difusión; presentar informes anuales de actividades; gestionar recursos necesarios, entre otros.

Abunda que las medidas de protección tendrán principios y criterios de idoneidad, coordinación y concurrencia, eficacia, prevención, temporalidad, igualdad, equidad, perspectiva de género y grado de vulnerabilidad.

También contempla el acompañamiento de observadores, así como la capacitación y formación permanente de los servidores públicos al servicio del estado en la materia; habilitar un sistema de alerta digital a través de dos números especiales para uso exclusivo de los periodistas en caso de sentir amenazada su integridad física, cursos de autoprotección, instructivos, manuales y demás.

En los transitorios refiere que, una vez publicada la normativa en el POEH, concede al titular del Poder Ejecutivo un término no mayor a los 15 días naturales para que realice las adecuaciones materiales, presupuestales y normativas que permitan el correcto cumplimiento del decreto; además de 30 días para emitir la convocatoria para integrar el consejo consultivo.

Mejoran ganancias: Canirac

UN 25 %

► Restaurantes tienen una recuperación en la comercialización y derrama económica, así lo explica presidente de la cámara: Carlos Méndez

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Registran un incremento del 25 por ciento de ventas durante los primeros siete meses del 2024, informó presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurante y Alimentos Condimentados (Canirac).

Carlos Méndez Tejeda puntualizó que, en comparación con los dos últimos años, los restaurantes tienen una recuperación en la comercialización y derrama económica.

"Es importante destacar que, por la apertura de un restaurante en la entidad, se registran entre 10 y 15

nuevos empleos de forma directa, lo que beneficia a un número de familias hidalguenses".

Respecto a la derrama económica, para los comerciantes es muy importante que sea local, es decir que los ingresos se queden las diversas zonas del estado para que impacten en las localidades.

Además, con la compra de insumos, productos y servicios se benefician a la micro, pequeña y mediana empresa, para mantener los empleos directos e indirectos.

El segundo semestre es el mejor del año, ya que durante agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se pronostican buenas ventas por diversas festividades.

Indicó que buscará el apoyo de la Secretaría de Turismo del

estado de Hidalgo para que en el desarrollo de la feria de San Francisco 2024 no bajen las ventas en la zona metropolitana de Pachuca.

"Es un tema que se registra porque los visitantes acuden a los puestos y restaurantes que se localizan en el interior del recinto ferial y por consecuencia afectan la economía de los establecidos".

Carlos Tejeda indicó que, para hacer frente a esta situación, los comerciantes realizan promociones, paquetes y descuentos para los clientes, con el objetivo de mantener ventas en sus negocios.

Las campañas que se realizan a través de las redes sociales si funcionan, por lo tanto, se requiere mayor difusión de los comercios y para ello se tienen el apoyo del gobierno del estado de Hidalgo.

PLUS
Por la apertura de un restaurante, son entre 10 y 15 nuevos empleos de forma directa



ALDO FALCÓN

BONDADES. Con la compra de insumos, productos y servicios se benefician a la micro, pequeña y mediana empresa, para mantener los empleos directos e indirectos.

Caída en ventajas para tablajeros

Disminuyen las ventas en más del 30 por ciento (%) durante el primer semestre del 2024 en varias regiones de la entidad, informó el presidente de Tablajeros del Estado de Hidalgo, Jesús Gutiérrez.

"En la última reunión de julio de este año que se realizó con comerciantes del ramo, informaron que la situación es muy complicada por la comercialización de la carne".

Jesús Gutiérrez, destacó que el panorama

es preocupante para las diversas zonas del estado, en algunas la situación es más compleja como el altiplano, valle del mezquital y Tula.

El presidente de los tablajeros puntualizó que hasta el momento no se han registrado cierre de establecimientos, pero no se descarta que para el segundo semestre del año se realicen de continuar con las bajas ventas.

El problema se presentará sobre todo en la zona de la sierra hidalguense, ya que la problemática es muy complicada y no hay forma de poder evitar los cierres de negocios.

Reiteró que durante el primer semestre del año se despidieron a más de 120 trabajadores que estaban registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por no poder pagar sus salarios. (Alberto Quintana Codallos)

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Pueblos mágicos no están sobrevalorados

■ Afirman lugareños que los pueblos mágicos en Hidalgo no están sobrevalorados y aún tienen mucho que ofrecer a los visitantes.

Dependientes de la actividad turística en Real del Monte señalaron que por medio de las redes sociales se ha emprendido una campaña de desprestigio a los pueblos mágicos de Hidalgo en las que los catalogan como sobrevalorados y con un serio incremento en la venta de bebidas embriagantes.

Explicaron que apenas la reciente semana se intentó demeritar el trabajo que se realiza para mantener la designación de pueblos mágicos mediante la labor conjunta con prestadores de servicios y comerciantes en cada uno de los municipios con este distintivo.

Mencionaron que, de acuerdo a la publicación, los pueblos mágicos de México

están sobrevalorados y ofrecen un mínimo de alternativas para la diversión de los visitantes, cuestión que dijo, es equivocada ya que la totalidad de los municipios cuentan con atractivos sumamente importantes para el disfrute de los visitantes.

En cada uno de ellos el esfuerzo diario por mantener la distinción y ofrecer servicios de la mejor calidad es permanente y en ese sentido especificaron que aún tienen mucho que ofrecer a quienes optan por visitar los pueblos mágicos de Hidalgo.

Aceptaron que en algunos casos se ha otorgado prioridad a los establecimientos de venta de alcohol principalmente de cervezas, situación que ya se ha tratado con los comerciantes de algunos municipios en la intención de mantener estos lugares como espacio totalmente familiar.

Añadieron que existe la voluntad de parte de los prestadores de servicios de mejorar la imagen de cada uno de estos lugares, ya que de la actividad turística dependen cientos de familias que han creído en los proyectos turísticos con los que actualmente se cuenta en el estado.

Concluyeron que quienes han visitado alguno de los pueblos mágicos con los que cuenta el estado de Hidalgo están conscientes de la riqueza patrimonial, cultural y gastronómica de cada uno de ellos, que los ubica entre los más completos pueblos mágicos existentes en el país.



Cambian sede para recepción de trabajos

SEBISO

► Interesados en participar en Concurso Regional de Artesanías de la Huasteca, deben acudir al Centro Cultural de Huejutla

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por factores externos, la recepción de piezas y trabajos para el 11° Concurso Regional de Artesanías de la Huasteca cambiará de lugar, ahora será en el Centro Cultural de Huejutla, donde el personal de esta dependencia recibirá los trabajos.

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) informó que esta actividad que repartirá 140 mil pesos en premios es organizada de manera conjunta entre Sebiso y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) y tiene como objetivo promover, impulsar y preservar el trabajo artesanal de esta región de Hidalgo.

Los interesados podrán inscribirse del 5 al 7 de agosto de las 10 a 16 horas en el mencionado Centro Cultural de Huejutla, ubi-

cado en la calle Pablo Anaya, número 136, Colonia Aviación Civil de Huejutla de Reyes.

Podrán participar personas artesanas mayores de 18 años pertenecientes a la región de la Huasteca hidalguense, que cumplan con lo establecido en las bases de la convocatoria, misma que puede ser consultada en las redes sociales de "Bienestar Hidalgo" en Facebook y plataforma X (antes Twitter), o en el siguiente enlace: <https://sebiso.hidalgo.gob.mx/Ligasdeintereses/Convocatorias>

El jurado calificador estará integrado por especialistas en arte popular y patrimonio cultural material e inmaterial mexicano, de reconocido prestigio y trayectoria.

Cabe recordar que en esta edición se repartirán 33 premios, en las categorías de Alfarería y Cerámica, Fibras Vegetales, Textiles y Talla en Madera.



ALDO FALCÓN

INCENTIVO. Secretaría de Bienestar e Inclusión Social informó que esta actividad que repartirá 140 mil pesos en premios.

Mientras que los seleccionados recibirán incentivos económicos que van de los 3 mil y hasta los 8 mil pesos; de la misma

forma se otorgarán reconocimientos a la "Trayectoria trasciende", para personas mayores de 60 años; "Juventudes creado-

ras" para personas menores de 29 años, así como el galardón "Huasteca Hidalguense", para la artesanía más bella del certamen.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

VACACIONES DE VERANO

No informes a desconocidos sobre tus actividades.

Si te quedas en casa, cuida a tus hijos

No permitas que entren en la cocina.

Evita que estén cerca de contactos e instalaciones eléctricas.

Tapa cubetas y tinas de agua.

Etiqueta los recipientes donde guardes sustancias químicas.

Línea de Emergencias gratuita

Atención 24 horas, los 365 días.

911
EMERGENCIAS

HIDALGO
¡Tiene algo EXTREMO!

REGRESA A LA NATURALEZA

29°08'30.5"N 98°06'16.8"W - ACAXOCHITLÁN

Experiencias que conectan

Comparten tradición de la Fiesta Cebadas 2024

CULTURA Y TRADICIÓN

► Entre las actividades estuvieron: palo encebado, baile popular, espectáculo pirotécnico, cabalgata, carrera de burros y muchos eventos más

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En Cebadas, comunidad del pueblo mágico Mineral del Chico, celebraron este 2 de agosto, la esperada Fiesta Cebadas 2024, que ya tiene 20 años de tradición.

Indicó la Secretaría de Turismo que dicho evento se ha convertido en un espacio de conciencia y alegría esencial para la comunidad e implicó una serie de actividades.

Miguel Bazán, organizador del evento, comentó "el turismo rural en la comunidad de Cebadas es muy importante, ya que se desea que personas externas a ella puedan gozar experiencias propias de la comunidad como deporte de aventura o gastronomía".

Explicó que eventos como esta feria promueven que la gente llegue a la comunidad a dejar una derrama

económica importante para los locatarios y prestadores de servicio.

Durante la Fiesta Cebadas 2024 se disfrutaron de actividades como palo encebado, baile popular, espectáculo pirotécnico, cabalgata, carrera de burros y mucho más.

Francisco Sosa Jiménez, organizador del evento, compartió detalles sobre la importancia de este festejo para la comunidad y señaló que: "tiene una rica historia, con el primer festejo documentado en 1722", relató.

En 1918, se donó el terreno para la escuela y el panteón, el cual lleva el nombre "Los Ángeles", la fiesta se realiza en el centro de la comunidad, al lado de la capilla dedicada a la Señora de los Ángeles, patrona de la comunidad.

La virgen ha sido venerada por tres décadas, y la capilla se ha construido gradualmente gracias



AGOSTO 2. Evento en esta comunidad de Mineral del Chico también es en honor a la Virgen de los Ángeles.

ALDO FALCÓN

a donaciones y el esfuerzo colectivo del pueblo.

Una de las metas a corto plazo de la comunidad es completar la construcción de la capilla, ya que

es el principal punto de reunión de los habitantes.

Cebadas es una comunidad pequeña, conformada por aproximadamente 100 habitantes y

40 casas. A pesar de su tamaño, la dedicación y el esfuerzo de sus residentes han hecho posible la realización de este evento año tras año.

UTTT

Despedida para 11 alumnos que irán al extranjero

■ Ante la presencia de madres y padres de familia, realizaron la despedida de protocolo de movilidad internacional para 11 alumnas y alumnos de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT), quienes recibieron sus cartas de aceptación para realizar movilidad a universidades de Colombia, Argentina y Perú, durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

Cinco de ellos efectuarán esta actividad de manera presencial y seis lo realizarán en modalidad virtual. De esta forma, siete alumnos cursarán estudios en universidades de Colombia, tres lo harán en instituciones de Argentina y uno llevará a cabo estudios en Perú. De los estudiantes participantes diez pertenecen al plantel Tula-Tepeji y uno al Campus de Tepetitlán.

Las casas de estudio que en esta ocasión participarán en el proyecto de movilidad son la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, de Perú, y la Universidad de la Defensa

Nacional y la Universidad Nacional de Río Negro, de Argentina.

Por Colombia serán la Universidad de Quindío, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad de Ibagué, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad ICESI, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Fundación Universidad de América y la Universidad de Investigación y Desarrollo.

La rectora de la UT de Tula-Tepeji, Irasema Linares Medina, destacó el interés y compromiso de los estudiantes por integrarse a este tipo de proyectos, los cuales, dijo, se traducirán en experiencias que ampliarán sus conocimientos y formación personal y profesional.

Lo anterior como parte de los acuerdos que mantiene esta casa de estudios con universidades de países sudamericanos, mediante los Programas de Alianza del Pacífico y el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), los cuales promueven el intercambio de estudiantes de manera bilateral.

Este tipo de acciones son impulsadas en la administración estatal para fortalecer el desarrollo académico del alumnado, bajo la premisa de la política educativa del gobernador Julio Menchaca Salazar y el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, que sólo con educación habrá transformación. (Staff Crónica Hidalgo)

SEGUIMIENTO

IHE participa en programa Días Ambientales Conmemorativos

■ Como parte del convenio de colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, y por instrucciones del gobernador, Julio Menchaca Salazar, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) participa en el programa Días Ambientales Conmemorativos.

De igual manera, en seguimiento a la indicado por el titular del IHE, Natividad Castrejón Valdez, y la coordinadora general de Educación Básica, Myrlen Salas Dorantes, la Dirección General de Educación Básica (DGEB), encabezada por Nancy Adriana León Vite, informó que el objetivo es fortalecer lazos de identidad nacional y comunitaria.

Lo anterior, mediante la realización de actividades que promuevan la reflexión en las comunidades educativas sobre la importancia de recordar fechas ambientales significativas en la vida y la cultura,

ya que la formación en materia ambiental es parte del derecho de niñas, niños y adolescentes a la educación.

Desde la Dirección Técnica y de Vinculación de la DGEB, se informó que en el ciclo escolar pasado 18 mil 592 estudiantes de 298 escuelas de Educación Básica de la entidad participaron en actividades en torno a la conmemoración Día Mundial del Medio Ambiente 2024.

Estas acciones son una oportunidad para fomentar la reflexión en los centros educativos, como lo indica la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual promueve una sólida conciencia ambiental que favorezca la protección y conservación del entorno, la prevención del cambio climático y el desarrollo sostenible.

Estas actividades también están encaminadas al cumplimiento del objetivo 5, líneas de acción 5.13 y 5.14 del Plan Sectorial de Desarrollo de Educación 2023-2028. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1859-2024 | TURISMO SECRETARÍA DE TURISMO | OEEH OPERADORA DE EVENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO

San FRANCISCO

FERIA DE PACHUCA 2024

DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE

¡Látelo con orgullo!

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

DESPUÉS de la INUNDACIÓN y antes de REGRESAR A CASA

NO PERMITAS LA ENTRADA HASTA FINALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

LAVA Y DESINFECTA LOS BIENES QUE PUEDAN SER RESCATABLES.

SI PRESENTAS CONGESTIÓN NASAL, IRRITACIÓN DE OJOS Y PIEL, HERIDAS, VÓMITO O DIARREA, ACUDE A TU UNIDAD DE SALUD.

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

AMIGA(O) MIGRANTE

Bebe sólo agua embotellada, clorada o desinfectada, ante vómito, diarrea o deshidratación, acude a la unidad de salud.

Si presentas boca seca, mareo, fiebre, debilidad, náuseas o vómito, toma Vida Suero Oral y acude a la unidad de salud más cercana.

¡ESTAMOS CONTIGO!

La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

- Médica
- Psicológica
- Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias

911 EMERGENCIAS

NO VIOLENCIA

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1859-2024 | SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estrena Poder Judicial nuevas instalaciones, en Tenango de D.

JUZGADO PENAL, ACUSATORIO Y ORAL

► Un espacio construido para optimizar procesos en los que intervienen los actores del Sistema de Justicia Penal; tareas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con una inversión de 9 millones 368 mil 502 pesos, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo inauguró las nuevas instalaciones del Juzgado Penal, Acusatorio y Oral de Tenango de Doria, un espacio que abre la posibilidad de acercar la justicia a 53 mil 623 habitantes de los municipios de Tenango de Doria, Agua Blanca, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec.

En compañía del gobernador Julio Menchaca Salazar, la magistrada presidenta Rebeca Aladro Echeverría dijo que el edificio del Juzgado Penal Acusatorio y Oral de Tenango de Doria fue construido con el propósito de contar con instalaciones seguras y funcionales para los procesos en los que intervienen los actores del Sistema de Justicia Penal, debido a que la capacidad del inmueble resultaba insuficiente, pues los espacios eran reducidos y eran rebasados en sus dimensiones, provocando que los mismos fueran poco funcionales tanto para las y los servidores públicos como para el público en general.

Con ello, añadió la titular del Poder Judicial en Hidalgo, se busca otorgar un servicio de calidad para la ciudadanía, además de contar con un lugar digno. Asimismo, recordó que la carga de trabajo en materia penal aumenta año con año, por lo cual es necesario tener instalaciones óptimas para una mejor impartición de justicia.

Entre las mejoras al espacio destacan que el actual juzgado es un



LISTADO. Cuando existe esa comunicación y sinergia entre los poderes del Estado, debe traducirse forzosamente en estar sirviendo mejor a la sociedad. Reforzamos el compromiso para trabajar de la mano para cubrir la necesidad de los justiciables y de la sociedad en general.

20 por ciento más grande que el anterior, cuenta con accesos adaptados para personas con discapacidad y una planta de energía eléctrica propia, conscientes de las dificultades en el suministro eléctrico de la región, así como un sistema de Internet por microondas, lo que asegurará la continuidad de los servicios del juzgado.

Convencida de que la impartición de justicia es una tarea en la que, en el ámbito de sus atribuciones, cada poder y cada nivel de gobierno trabajan en coordinación, Aladro Echeverría agradeció a Menchaca Salazar por su presencia, así como por su sensibilidad y compromiso respecto a las necesidades de esta institución.

DATOS

RAE

"AÚN TENEMOS MUCHO POR HACER; TENEMOS QUE SEGUIR CREANDO, FORTALECIENDO E IMPLEMENTANDO, Y, COMO HASTA AHORA, SEGUIRLO HACIENDO EN CONJUNTO, PARA QUE LOS PODERES Y ENTIDADES SIGAMOS AVANZANDO DE MANERA COORDINADA EN FAVOR DE LA JUSTICIA QUE LA CIUDADANÍA LEGÍTIMAMENTE RECLAMA", RESALTÓ LA MAGISTRADA.

JMS

EL GOBERNADOR RECONOCIÓ EL TRABAJO, CAPACIDAD Y COMPROMISO DE QUIENES INTEGRAN AL PODER JUDICIAL E INDICÓ QUE CONTAR CON INSTALACIONES DECOROSAS Y PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO SE SUMA PARA BRINDAR CERTEZA Y SEGURIDAD EN EL SERVICIO QUE MERECE LA CIUDADANÍA Y ATENDER SUS PRINCIPALES DEMANDAS: JUSTICIA Y LA APLICACIÓN DE LA LEY.

ARTÍFICES

EN EL EVENTO INAUGURAL ESTUVIERON PRESENTES TAMBIÉN MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, CONSEJEROS, ASÍ COMO EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HIDALGO, SALVADOR CRUZ NERI; EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TENANGO DE DORIA, ERIK MENDOZA HERNÁNDEZ; Y PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL JUZGADO.

INVESTIGACIÓN

SSPH detiene a tres hombres, narcomenudeo

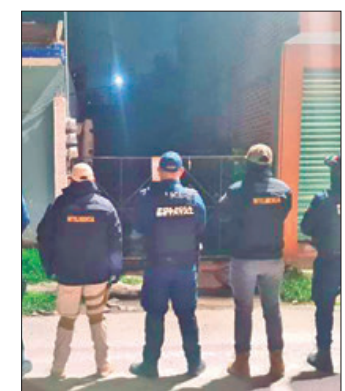
■ Fue en Tepeji del Río donde, durante un operativo desarrollado por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), aseguraron a tres sujetos por su presunta relación con actividades de narcomenudeo.

Indicó la SSPH que en seguimiento a labores de investigación e inteligencia operativa, las autoridades estatales detectaron un domicilio identificado como punto de venta y distribución de narcóticos.

Por tal motivo, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), se cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Tianguistengo, donde se detuvo a M. H. R., E. J. V. y J. V. S.

Como resultado de este dispositivo, decomisaron 184 dosis de presunta marihuana y 64 dosis de sustancia granulada con características de droga "cristal", equipos de telefonía celular y una motocicleta

Una vez finalizados los procedimientos judiciales, los sujetos y objetos incautados, fueron puestos a disposición de la autoridad competente mientras continúan las investigaciones.



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

INTENSAS LLUVIAS

Mantienen monitoreo del Río Tula: mandos locales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Sigue el monitoreo del Río Tula para verificar el incremento del caudal, por las intensas lluvias que se registran en la región, informó la Dirección de Protección Civil local.

Las autoridades municipales indicaron que de manera coordinada con el gobierno de Hidalgo vigilan y están en alerta en los predios de calle Leandro Valle.

De acuerdo con las inspecciones que se realizan de manera continua el caudal del Río Tula, es de 49.4 m³/s, con los siguientes niveles y bordos libres en Zaragoza 20-18-60, borde libre de 4m. y Metlac: 20-18-80, borde libre de 4 m.

Según los pronósticos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se prevén precipitaciones puntuales a fuertes en la cuenca del Río Tula, ade-

más de las que se registran en el estado de México y Ciudad de México.

Durante estos días se considera el cielo mayormente nublado con lluvias, y una probabilidad de acumulación de hasta 4 mm de precipitación, con ráfagas de viento de 22 km/h.

El llamado a la población de Tula es atender las indicaciones de manera oportuna de las autoridades municipales y estatales, si la situación se complica por las lluvias.

Los habitantes deben solicitar información a protección civil y seguridad pública de la ubicación de los albergues que se destinan para las personas que se reubiquen de sus viviendas.

Comentaron que la población no debe poner en riesgo su integridad física y debe acatar las indicaciones del personal de seguridad, sobre todo si los ríos o presas se desbordan.

Celestino, el profesor que lucha contra el desabasto de agua en Oaxaca

El proyecto “NduteÑu”, liderado por Celestino Sandoval de la Universidad del Mar, restaura suelos áridos en Oaxaca plantando *Opizia stolonifera* y otras especies, con apoyo de estudiantes de ingeniería forestal

Sustentabilidad

Redacción

academia@cronica.com.mx

En el país, de acuerdo con datos del Indicador integrado de la degradación del recurso edáfico (suelo) se estima que hasta el 65 por ciento del territorio y más del 58 por ciento de la población es vulnerable ante los procesos de desertificación del suelo, entre estos espacios se encuentra la zona costera sur de Oaxaca.

Para combatir este problema, en esta zona trabaja Celestino Sandoval, un maestro universitario que nació en la localidad de Ignacio Zaragoza, municipio oaxaqueño de Magdalena Peñasco. La escasez de agua y la falta de cobertura de los suelos son desafíos constantes que han afectado la vida de los habitantes de su comunidad, por lo que creo se sumo a la iniciativa “Maestros que Dejan Huella”, impulsado por la consultora en innovación iLab, con el proyecto NduteÑu, dedicado a la restauración de suelos con la plantación de *Opizia stolonifera*, conocida coloquialmente como “pasto de conejo”, y algunas otras especies arbóreas.

La pérdida de suelo fértil es una problemática crítica que afecta la productividad agrícola y la sostenibilidad ambiental en México, debido a que los suelos degradados pierden su capacidad de retener agua, disminuyendo la recarga de acuíferos. Se estima que la degradación de las tierras reduce el Producto Interno Bruto (PIB) de los países en desarrollo hasta en un 8 por ciento, señaló Blanca Lucia Prado Pano, investigadora del Instituto de Geofísica de la UNAM.

PROYECTOS EDUCATIVOS

“Maestros que Dejan Huella” es una de las 11 iniciativas educativas con impacto social que promueve la consultora iLab, las cuales han tenido incidencia positiva en más de 450 mil personas en los últimos 10 años. El programa se activa con un modelo tripartita, el profesor es el catalizador y guía del proyecto, los estudiantes reciben conocimiento y activan la iniciativa en la sociedad y los miembros de la comunidad



Celestino Sandoval forma parte del programa “Maestros que Dejan Huella», impulsado por la consultora en innovación iLab.

participan en él con el diseño de la solución, son beneficiarios de ella y evaluadores del impacto.

Mariana Levet, líder de las iniciativas de impacto social de iLab, explicó que la idea de fortalecer propuestas como la de Celestino, surge del potencial de cambio que pueden alcanzar con el impulso adecuado.

“Lo que significa esta iniciativa construir puentes, conexiones, y cerrar la brecha de contactos, de habilidades, de alianzas para que estos proyectos tengan el potencial de crecer, de escalar y de seguir trabajando para generar mejores resultados, sobre todo para la comunidad para la que se están desarrollando, con miras

Gracias a “NduteÑu” otras 545 personas de la localidad de Celestino han sido capacitadas para lograr la recuperación de suelos degradados

a convertirse en empresas sociales”, contó con entusiasmo Levet.

Este programa, nacido en 2023, ha visto florecer los proyectos comunitarios que han incidido positivamente en más de 16 mil personas a lo largo del país y que buscan consolidarse como referentes dentro

Participa

Próxima convocatoria

La edición 2024 de esta iniciativa ya se encuentra abierta, a continuación puedes ingresar a la Convocatoria “Maestros que Dejan Huella”, la cual estará disponible hasta el 16 de agosto. Los seleccionados recibirán asesorías y mentorías para iniciar el 2025 impactando a miles de personas en su comunidad.

de sus comunidades para replicar sus iniciativas en otras áreas de oportunidad.

Antes de ser seleccionado por la iLab, Celestino trabajó por su cuenta por algunos años, comenzando con un proyecto de bombas de semillas, ha sumado a estudiantes de ingeniería forestal de la Universidad del Mar, quienes realizan labores de campo y han mostrado interés en la restauración de los suelos y el impacto positivo que puede tener en la vida de las personas. Gracias a “NduteÑu” otras 545 personas de la localidad de Celestino han sido capacitadas para lograr la recuperación de suelos degradados.

A pesar de las dificultades, la idea de Celestino tiene una gran posibilidad de escalabilidad hacia otras comunidades que enfrentan problemáticas similares, brindando soluciones a largo plazo para la escasez de agua.

“Tiene un gran potencial este proyecto. Visualizo un futuro prometedor en ese sentido, ya que podemos capitalizarlo, a partir de ello, podría incluso surgir una empresa dedicada a cerrar todo el proceso de manera integral”, sostiene el docente.

La consultora en innovación iLab desarrolló el programa inspirándose en los docentes, pues en sus más de 10 años de experiencia fortaleciendo proyectos en México, han aprendido que los profesores son figuras clave en la construcción de comunidad y quienes más apoyan a los jóvenes a convertirse en agentes de cambio.

“Lo que buscamos es impulsar que la innovación sea un componente esencial de las aulas en nuestro país para que pueda generar un cambio, un impacto social desde la formación de hombres y mujeres jóvenes que están incidiendo directamente en la comunidad porque son los que van a trabajar por el futuro del país”, explicó Mariana Levet •

INECOL

Infraestructura verde mitiga olas de calor

Alberto González Gallina,
Rafael Villegas Patraca y
Griselda Benítez Badillo

Las olas de calor son periodos prolongados de temperaturas extremadamente altas, generalmente causadas por patrones climáticos estancados, como los sistemas de alta presión que atrapan el calor en una región específica. Afectan la salud pública, aumentando el riesgo de enfermedades relacionadas con el calor. Estas, impactan la agricultura, el suministro de agua, y pueden contribuir a la sequía y los incendios forestales. La principal causa detrás de estas olas de calor es el cambio climático inducido por el hombre. Las emisiones de gases de efecto invernadero han incrementado las temperaturas globales, lo que hace que las olas de calor sean más frecuentes y severas. Los científicos en todo el mundo nos advierten desde hace muchos años que estos eventos de calor extremo se volverán más comunes a medida que las temperaturas globales continúen aumentando. Es crucial que se tomen medidas para mitigar el cambio climático y adaptarse a estas nuevas realidades, incluyendo la mejora de infraestructuras para soportar el calor y la implementación de sistemas de alerta temprana y centros de enfriamiento para proteger a las poblaciones vulnerables ¿Pero hemos hecho caso? Creo que a estas alturas la población ya debe estar en “mejores disposiciones” después de padecer estas temperaturas récord, la falta de agua, los incendios y todas sus repercusiones, tal vez, y solo tal vez, estén dispuestos a escuchar

¿Qué podemos hacer? Cruzarnos de brazos y esperar el fin, uno muy caliente y seco por lo visto. Yo creo que no. Hay varias cosas que se pueden hacer como individuo y como sociedad. Todos tenemos que cooperar. Aquí no habrá gobierno u organización que nos salve, este no es un cuento de hadas o algún comic con un superhéroe arreglando la situación, eso no pasará. ¡Todos y digo Todos! Tenemos que cooperar, desde nuestras casas, escuelas, lugares de trabajo, como comunidad, como sociedad, exigiendo a los gobiernos nuevas políticas públicas y priorizar acciones a todos los niveles para poder ir mejorando la situación o por lo menos irnos preparando para lo que viene. Una de las estrategias consiste en la creación y mantenimiento de la Infraestructura Verde Urbana (IVU). Ésta, básicamente es todos los espacios verdes disponibles y otros elementos físicos naturales en construcciones o infraestructuras.

Aunque las ciudades ocupan menos del 3% de la superficie habitable del planeta, generan el 75% de las emisiones globales de CO₂. La IVU y las soluciones basadas en la naturaleza son herramientas que pueden beneficiar a las ciudades de Amé-



Infraestructura verde.

rica Latina y el Caribe en su lucha contra el cambio climático. Resulta una herramienta eficaz para mitigar los efectos de las olas de calor, especialmente en entornos urbanos sin necesidad de aumentar el consumo energético y generar otros problemas. Nos referimos a una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada de forma estratégica, diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos. Algunos beneficios de esta incluyen:

Reducción del Efecto de Isla de Calor Urbano ya que los árboles y zonas verdes proporcionan sombra y **reducen la temperatura** del aire mediante la evapotranspiración. Esto puede disminuir significativamente las temperaturas en áreas densamente construidas **hasta 6°C** de diferencia (nótese las partes azules en la imagen térmica). Las Cubiertas Vegetales y Techos Verdes ayudan a enfriar los edificios al absorber menos calor que los techos tradicionales y aumentar la evapotranspiración. Esto, reduce la necesidad de aire acondicionado y disminuye la temperatura del entorno inmediato. Algunas ciudades están desarrollando centros de enfriamiento en parques y áreas verdes que proporcionan sombra y agua para las personas durante las olas de calor extremas. **Gestión del Agua de Lluvia** a tra-

Es una solución clave para abordar los retos climáticos en las ciudades

Aunque las ciudades ocupan menos del 3% de la superficie habitable del planeta, generan el 75% de las emisiones globales de CO₂

vés Jardines de Lluvia y Áreas Permeables permiten que el agua de lluvia se infiltre en el suelo en lugar de escurrirse. Esto no solo ayuda a reducir la escorrentía superficial y las inundaciones urbanas, sino que también enfría el entorno a través del proceso de infiltración. **Mejoran la calidad del aire** ya que las plantas filtran contaminantes. Esto es especialmente importante durante las olas de calor, cuando la calidad del aire puede deteriorarse debido al aumento de ozono a nivel del suelo. **Espacios Recreativos y de esparcimiento** que puede mejorar la salud mental y física de los residentes. Durante las olas de calor, estos espacios verdes pueden servir como refugios frescos para las personas. Además de mantener buena parte de la **biodiversidad** al interior de las ciudades.

En conclusión, la infraestructura verde es una solución multifacética que no solo ayuda a mitigar los efectos de las olas de calor, sino que también mejora la calidad de vida en las ciudades. Que se creen espacios para ser frescos sin tener que recurrir a aires acondicionados, que solo empeoran la situación general energética. Entonces, ¿aun crees que no puedes hacer nada? ¡Sal de esa apatía apocalíptica y pon manos a la obra! Puedes sembrar más árboles (nativos de preferencia y adecuados al sitio), cuidar los que ya están, presionar para que se planifique y diseñe más de esta infraestructura verde, tener una opinión y actuar cada vez que se piensan quitar espacios de este tipo. Exigir que en escuelas y otros espacios públicos se fomente este tipo de acciones, cooperar con aquellos que estén realizando acciones en pro de ésta. Abramos los ojos y entendamos que podemos construir un futuro mejor •

Bibliografía

Hoja_de_ruta_IV_Infraestructura_Verde.pdf (www.gob.mx)
Infraestructura verde urbana: una solución a los retos climáticos (iadb.org)
Integralidad GAMMA (www.i-gamma.net)
nadb.org/uploads/files/1_manual_de_lineamientos_de_diseño_de_infraestructura_verde_2017.pdf

Crédito: Autores

Kamala Harris ya es la candidata demócrata a la Presidencia de EU

La vicepresidenta rebasó los mil 976 votos de los delegados para la nominación con miras a la elección del próximo 5 de noviembre

Estados Unidos

Mario D. Camarillo

Con información de agencias

Se concretó la sorpresa luego de una campaña meteórica de menos de dos semanas, y la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, obtuvo este viernes los votos necesarios de los delegados para convertirse matemáticamente en la nominada del Partido Demócrata para las elecciones presidenciales del 5 de noviembre.

Harris superó el umbral de los mil 976 delegados necesarios para ser confirmada como nominada del partido, aunque la votación virtual de compromisarios no terminará oficialmente hasta el próximo lunes.

“Es un orgullo para mí confirmar que la vicepresidenta Harris ha conseguido una mayoría superior de los votos de los delegados de la convención y va a ser la nominada demócrata después del cierre de las votaciones el lunes”, indicó el presidente del Comité Nacional Demócrata (DNC, en inglés), Jaime Harrison, en una llamada interna de la formación.

Kamala Harris compareció inmediatamente después para agradecer la confianza que el partido ha puesto en ella y asegurar que se siente “honrada” por haber sido elegida para sustituir al presidente, el demócrata Joe Biden, en la carrera presiden-



La vicepresidenta de EU, Kamala Harris, logró la nominación como candidata demócrata a la presidencia.

cial, después de que renunciara a la reelección hace tan solo dos semanas y media por su desastroso papel en el debate con el republicano Donald Trump.

“Es un honor para mí ser la candidata demócrata a la Presidencia de Estados Unidos. Aceptaré oficialmente la nominación la próxima semana”, señaló Harris.

En un proceso relámpago, Biden dio su apoyo a Harris y en sucesivas reunio-

nes virtuales los delegados que habían sido elegidos en el proceso de primarias y que habían comprometido su voto para el mandatario comenzaron a declarar su apoyo a la vicepresidenta.

El DNC dio hasta este martes para que se presentaran otras candidaturas, pero finalmente Harris fue la única aspirante a la nominación demócrata y por lo tanto tenía garantizada su nominación que se-

rá oficial el lunes y quedará escenificada en la Convención Nacional Demócrata que empieza el día 19 en Chicago (Illinois).

Kamala Harris debe ahora anunciar su candidato a vicepresidente, algo que podría conocerse la semana próxima.

Harris, de 59 años, es la primera mujer negra y con raíces indias nominada como candidata a la Presidencia de Estados Unidos.

Servicio Secreto de EU asume “fracaso” en la protección de Trump

El director en funciones del Servicio Secreto de Estados Unidos, Ronald Rowe, dijo este viernes que la agencia asume “toda la responsabilidad” de los errores de seguridad que hubo el día del intento de asesinato del expresidente y candidato republicano Donald Trump en un mitin electoral en Pensilvania, y eximió de culpa a la Policía local.

“El Servicio Secreto asume toda la responsabilidad por los trágicos eventos del 13 de julio. Fue una misión fallida. Nuestro trabajo es evitar que nuestros protegidos estén en peligro y fracasamos”, dijo en una rueda de prensa Rowe, quien asumió

el cargo en sustitución de Kimberly Cheatle, dimitida tras el atentado.

Rowe aseguró, como ya había señalado el martes en una audiencia del Senado, que la Policía local nunca avisó al Servicio Secreto de que habían detectado a un hombre armado en las inmediaciones del mitin de Trump en Butler (Pensilvania), pero aclaró que su agencia no culpa a los agentes locales de lo sucedido.

“De ninguna manera, ninguna agencia estatal o local que nos apoyó en Butler el 13 de julio debería ser considerada responsable por el fracaso de nuestro Servicio Secreto”, sentenció el director.

Rowe señaló como principal error el hecho de que el Servicio Secreto no vigilara el tejado desde donde Thomas Matthew Crooks, de 20 años, disparó con un rifle de asalto contra el mitin de Trump, a 120 metros de distancia, hiriendo al republicano en una oreja y matando a una persona del público.

“Ese tejado debería haber estado cubierto. Deberíamos haber estado atentos a eso”, lamentó.

Según ha trascendido, la Policía local advirtió de la presencia de Crooks en el tejado 30 segundos antes de que este comenzara a disparar pero, de acuerdo con

el Servicio Secreto, el mensaje nunca llegó a sus agentes.

Rowe reiteró que los francotiradores no tenían “ningún conocimiento” de que había un hombre armado “hasta que oyeron los disparos”.

El director en funciones de la agencia, destinada a proteger a presidentes, expresidentes y embajadas, dijo que se ha emprendido una “revisión muy exhaustiva” de los errores cometidos y que, llegado el caso, se tomarán medidas disciplinarias.

Rowe se puso como objetivo “recuperar la confianza” del público en el Servicio Secreto. (EFE)

Argentina, Panamá y Uruguay reconocen a González ganador en Venezuela



Miles de venezolanos mantienen sus movilizaciones en apoyo al candidato opositor, Edmundo González Urrutia.

Los posicionamientos de estas naciones se suman a las ya declaradas por los gobiernos de Ecuador, Perú y Estados Unidos

Mario D. Camarillo

Con información de agencias

Las voces de fraude electoral en Venezuela entre la comunidad internacional va en aumento, y algunos gobiernos de América Latina como Argentina, Uruguay, Perú, Panamá, Ecuador además de

Estados Unidos, ya reconocieron el triunfo de Edmundo González como mandatario electo y desconocen que Nicolás Maduro haya ganado esta polémica elección.

El gobierno argentino del presidente Javier Milei confirmó “sin lugar a ninguna duda” reconoció el triunfo de Edmundo González y fue a través de la ministra argentina de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Diana Mondino, publicó en su cuenta de la red social X un mensaje en el que, además de compartir el enlace para seguir las actas electorales publicadas por la oposición venezolana, la canciller indicó que “todos pode-

mos confirmar, sin lugar a ninguna duda, que el legítimo ganador y Presidente electo es Edmundo González”.

En su habitual rueda de prensa en Casa Rosada (sede del Gobierno argentino), el portavoz presidencial, Manuel Adorni, aseguró que es “difícil” saber cómo se va a resolver la crisis en Venezuela “ante la presencia de un dictador” y “a partir de lo obvio, que es que efectivamente el dictador Maduro perdió las elecciones y que nunca aparecieron las actas” de votación.

“La comunidad internacional, en su mayoría, se va a ir plegando a aceptar que ha sido todo un gran fraude y que el dictador Maduro tiene que correrse del poder y dar paso, de una buena vez, a las acciones democráticas y a lo que quiere el pueblo venezolano, que es vivir en paz y en democracia”, sostuvo Adorni.

Señaló que, para reconocer el triunfo de González, Argentina no necesita “ningún tipo de coordinación” con otros países de la región.

URUGUAY

En la misma línea se pronunció el gobierno de Uruguay, quien reconoció a Edmundo González como ganador en las elecciones venezolanas del pasado domingo en las que el Consejo Nacional Electoral (CNE), allegado al chavismo, dio como ganador a Nicolás Maduro en un proceso ampliamente cuestionado.

“En función de la evidencia abrumadora, resulta claro para Uruguay que Edmundo González Urrutia obtuvo la mayoría de votos en las presidenciales de Venezuela”, escribió el canciller de Uruguay, Omar Paganini, en su cuenta de la red social X.

El representante de la cartera de Exteriores uruguayo insistió en que espera que la voluntad del pueblo venezolano “sea respetada”.

“La verdad es el camino de la

paz”, concluye el mensaje.

PERÚ

El gobierno peruano fue el primero en reconocer la victoria del candidato opositor y lo hizo el pasado 30 de julio a través de su canciller Javier González-Olaechea, quien reconoció que el ganador de la elección en Venezuela fue Edmundo González Urrutia.

PANAMÁ

En la misma línea se pronunció el presidente panameño, José Raúl Mulino, quien se sumó este viernes al reconocimiento del candidato opositor Edmundo González Urrutia como el legítimo presidente electo de Venezuela, después de que el Centro Nacional Electoral (CNE) de la nación sudamericana diera como vencedor a Nicolás Maduro en unas elecciones el pasado domingo que Panamá considera “fraudulentas”.

ECUADOR

El Gobierno ecuatoriano de Daniel Noboa, se sumó este viernes a otras naciones latinoamericanas y reconoció como ganador de la elección venezolana al opositor Edmundo González.

WASHINGTON

A estos posicionamientos se suma el del gobierno del presidente de EU, Joe Biden, quien el jueves reconoció al opositor venezolano Edmundo González como el ganador de los comicios.

A través de un comunicado, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, afirmó que dada la abundante evidencia, “es claro para Estados Unidos y, más importante, para el pueblo venezolano que Edmundo González obtuvo la mayoría de votos en las elecciones presidenciales del 28 de julio”, por lo que Washington reconoce al candidato opositor como el ganador de la jornada electoral.

ONU celebra canje de prisioneros de cárceles rusas

Expertos de la ONU expresaron este viernes su satisfacción por la puesta en libertad de 16 presos políticos en Rusia en un canje con prisioneros en EU y países europeos. Sin embargo, instaron a Moscú a liberar a otras 1,372 personas que siguen en prisiones del país por manifestar sus opiniones políticas y oponerse a la guerra en Ucrania.

Entre los expertos se encuentra Mariana Katzarova, relatora de Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en la Federación Rusa, quien destacó que la mayoría de los liberados fueron detenidos “arbitrariamente” y condenados en juicios calificados de “farsas”.

Entre los liberados por Rusia se encuentran figuras conocidas como los periodistas Evan Gershkovich (reportero estadounidense de The Wall Street Journal) y Alsu Kurmasheva, así como los activistas Ilya Yashin y Andrey Pivovarov.

Estos individuos fueron detenidos por ser miembros activos de la oposición política rusa y por alzar la voz contra la guerra en Ucrania.

A cambio de estos prisioneros, otros ocho de origen ruso fueron liberados y entregados a Rusia por parte de los gobiernos de EU, Eslovenia, Noruega, Polonia y Alemania, entre ellos el periodista Pablo González, de nacionalidad española y rusa. A pesar de encomiar este canje de presos, los expertos aseguraron seguir “profundamente preocupados” por los otros prisioneros políticos.

Órgano electoral de Venezuela ratifica a Maduro como presidente reelecto

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela ratificó este viernes que el presidente Nicolás Maduro fue reelecto en los comicios presidenciales del domingo pasado con el 51.95% de los votos, frente al 43.18% de sufragios obtenidos por el candidato de la oposición, Edmundo González Urrutia, con el presunto 96.87 % de las actas

escrutadas.

El presidente del CNE, Elvis Amoroso, leyó un segundo comunicado luego del presentado el primero el pasado domingo con el 80% de las actas escrutadas, sin que todavía el órgano electoral haya publicado los resultados desglosados, como indica la normativa establecida, debido a un sospechoso “ataque

masivo” al sistema, que no impidió la proclamación de Maduro como ganador.

Según este segundo balance, Maduro obtuvo 6 millones 408 mil 844 votos, mientras que González Urrutia, abandonado de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), reunió 5 millones 326 mil 104, en una votación en la que participó el

59.97% del censo electoral (12 millones 386 mil 669), de lo que se resta el 0.41% considerados como votos nulos por alguna anomalía en el proceso.

En tercer lugar, quedó el diputado Luis Eduardo Martínez, respaldado por partidos tradicionales que están bajo intervención judicial, quien obtuvo un 1,24% de los votos, mien-

tras que los otros siete candidatos estuvieron por debajo, como lo habían pronosticado las encuestadoras, que no le daban ninguna posibilidad de triunfo a este grupo de aspirantes.

Amoroso recordó que el CNE ha sufrido “ataques informáticos masivos desde distintas partes del mundo” que “retardaron la transmisión de las actas y el proceso de divulgación de resultados”, una denuncia que está siendo investigada por la Fiscalía, que señala por este caso a la líder antichavista María Corina Machado y a otros opositores. (Mario D. Camarillo y agencias)

Kizumonogatari-koyomi vamp, una visión más seria de la saga vampírica *Monogatari*



Imagen del filme.

Crónica Escenario charló con Tatsuya Oishi y Tatsuya Ishikawa, director y productor del filme que llegará a los cines durante un solo día en México, el 28 de agosto

CINE

AJ Navarro en Irapuato

X: @JustAJTaker

Durante el Festival Fantasia 2024 se presentó el estreno mundial en exclusiva de la cinta *Kizumonogatari-koyomi vamp*, dirigida por Tatsuya Oishi, cinta que retoma la popular Serie *Monogatari* y uno de los personajes más populares de la misma, Kiss-shot Acerola-orion Heart-under-blade, en lo que es el primer episodio de la saga del protagonista, Koyomi Araragi. *Crónica Escenario* charló con su director y con el productor del filme por parte de Aniplex, Tatsuya Ishikawa, sobre esta nueva visión de esta historia vampírica.

“Siempre quise que la contáramos en una sola cinta. Sin embargo, debido a varias condiciones, se hizo y se dividió en esas tres partes, que fueron *Kizumonogatari Parte 1: Tekketsu*, *Parte 2: Nekketsu* y *Parte 3: Reiketsu*. Pero el CEO de Aniplex, Iwakami, vino y nos ofreció que lo hiciéramos esta vez en un solo largometraje, pero con una historia de vampiros mucho

más seria. Teniendo las originales como referentes, nos dieron el visto bueno y pudimos por fin crear este proyecto”, recordó Oishi sobre el camino largo para hacer este proyecto.

Una de las partes clave de la serie *Monogatari* es, sin duda, Koyomi Araragi, un joven estudiante que ayuda a las ‘rarezas’ que encuentra en su camino. “Es un personaje muy comprensivo y con mucho autocuidado, es un chico que sigue en busca de sus oportunidades. Es realmente un adolescente que tiene mucho en común con el estilo japonés de vida. No está muy seguro de sus potenciales escondidos, pero realmente se sintió que, desde el diseño en las novelas cortas, fue pensado como el reflejo del chico promedio japonés. Tal vez eso es por lo que la gente conecta con él, por su sencillez y autenticidad”, comentó el productor.

Otro de los puntos brillantes de *Kizumonogatari-koyomi vamp* es el estilo de animación, algo que ha sido distintivo del proyecto desde el primer anime, dirigido por el maestro Tatsuya. “Recuerdo que, cuando hice la primera historia de monstruos, pude crear un estilo de animación que era como una serie de historias. Pero no me gusta repetir las mismas cosas

cuando hago una película”, sentenció.

“Así que quise hacer algo nuevo con este estilo. Y creo que el trabajo es buscar lo que quiero crear y acercarme a él. Cuando estuve creando la serie, era como ver una artesanía abstracta, Pero ahora quería hacer algo con un escenario más fotorealista. Y entonces, me di cuenta de que éste era el momento para hacerlo, al menos en términos de la serie de *Monogatari*”, explicó el reconocido director.

Aunque Araragi es el centro de la serie *Monogatari*, no cabe duda de que una de las ‘rarezas’ más queridas por el público es Kiss-shot Acerola-orion Heart-under-blade, la vampiresa que también tiene su encanto.

“Me parece que se lo debemos mucho al personaje original escrito por Nisioisin. Él hace que tenga un buen desarrollo y, aunque en términos del orden en que apareció originalmente en la primera serie de televisión, ella era simplemente alguien silenciosa, no hablaba, se quedaba en la esquina, como si tuviera un diseño muy icónico de estilo anime y así que eso ya le había generado cierta popularidad. Pero con la producción de las películas de *Kizumonogatari*, descubrimos su pasado y su historia, y fue así que definitivamente explotó dentro de la franquicia” analizó el productor Ishikawa.

Para Tatsuya Oishi, la serie *Monogatari* forma parte importante de su carrera, por lo que espera que este filme sume a su legado algo motivante. “Desde que escribí el storyboard he disfrutado mucho de la edición de toda esta historia pues

básicamente tomé tres cintas y las resumí en una sola, pero es un proceso que amo profundamente. Poder materializar este proyecto me ha dado mucha confianza y ahora sé que el siguiente trabajo después de *Kizumonogatari*, que ha sido un fuerte pilar de apoyo en mi carrera y mi mente, será capaz de hacer una película aún mejor”, afirmó.

Finalmente, el director y el productor hablaron sobre el primer contacto con la serie *Monogatari* que tendrán algunos espectadores al ver este filme y lo que les espera después de este lanzamiento.

“Para los que conocen la anterior entrega de *Koyomi vamp*, deben ver también la serie de televisión, especialmente la serie de monstruos, porque ahí verán las raíces de Oishi y encontrarán mucho amor por los personajes”, apuntó Ishikawa.

“Para mí, lo que sigue es otra historia que estoy trabajando con Ishikawa-san que es algo totalmente nuevo, no es una serie de antología. Estoy trabajando para que sea mi mejor proyecto a la fecha, así que va a tardar un tiempo, pero espero que tengan paciencia y lo vean. Así que por favor estén atentos, porque queremos tener una función especial en México cuando llegue el momento de su estreno”, añadió Tatsuya.

Después de su paso por Fantasia 2024, *Kizumonogatari-koyomi-vamp*, gracias a Crunchyroll y Sony Pictures Entertainment, llevarán la película a los cines durante un solo día en México, el día 28 de agosto con fechas pendientes para Estados Unidos y otros mercados internacionales. ●

Karol Sevilla presentó su tour *Luminova*, entre la actualidad y sus inicios en *Soy Luna*

La cantante y actriz dejó atrás las pantallas para ser la próxima promesa de la música pop en su nueva gira que da prioridad al espectáculo

El concepto del tour gira en torno a un viaje en el tiempo, con el reloj como un símbolo central que conecta el presente con el pasado. Este concepto hace referencia a un momento triste e importante en su vida, ya que le recuerda a

un ser querido. El show contará una historia a través del tiempo, llevando a los espectadores desde el presente hacia el pasado, rindiendo homenaje a la Karol del pasado y celebrando su evolución como artista.

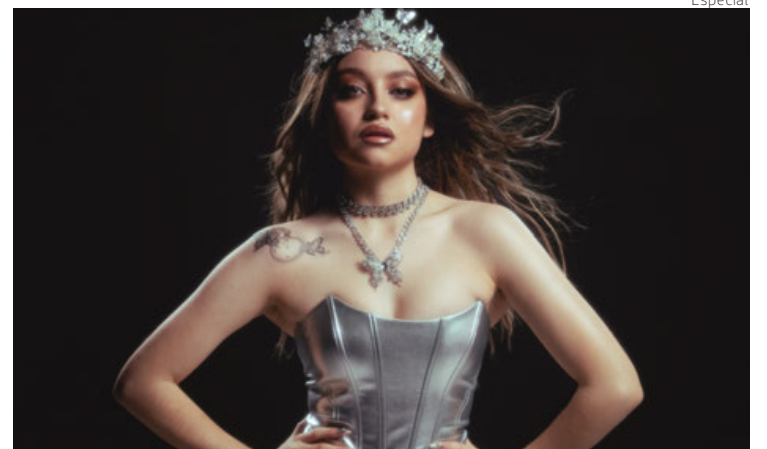


Imagen de la cantante.

MÚSICA

Liliana Hernández

X: @Lilihf29

La joven cantante Karol Sevilla, da un paso importante en su carrera, dejando atrás las pantallas para ser la próxima promesa de la música pop, ya que además de la actuación, cantar es una de las cosas que más desea hacer, y llegó el momento de dar ese paso a emprender su carrera en la música.

En conferencia de prensa, la cantante presentó lo que será su nuevo tour de nombre *Luminova*, en el que definitivamente muestra a una Karol más madura, pero eso sí, recordando siempre sus inicios, por lo que adelantó que, rendirá un homenaje a tan entrañable serie que la vio nacer, *Soy Luna*.

Karol cantará algunas canciones de la serie en una emotiva presentación que recordará a los fans los momentos inolvidables de la misma. Además, los bailarines tendrán que patinar, un elemento fundamental del espectáculo, lo que añade un nivel de dificultad y destreza en el espectáculo.

“Es un espectáculo que yo misma he producido, le he dedicado mucho tiempo y amor a este nuevo tour, he ensayado mucho para poder ofrecer a mis fans el show que se merecen, habrá mucho baile y buena música, siento que he crecido mucho este tiempo y quiero compartirlo arriba del escenario”, dijo la cantante.

Sevilla señaló que, no contará con músicos en vivo, ya que prefiere darle prioridad a la parte de los bailarines que la acompañarán en este viaje, “siento que es algo distinto y mostrar un show con 10 bailarines, pero darles la importancia que merecen, creo que algo visual es importante”, comentó.

BEETLEJUICE EL MUSICAL
citibanamex PRESENTA

LA OBRA DE TEATRO DE BROADWAY ORQUESTA EN VIVO
DE MARTES A DOMINGOS

ticketmaster.com.mx CCT1 CENTRO DEL TENDÓN TEATRO1 FR FESTIVAL ARGENTINO Lucha Armada MCCORMICK D'Garl sin dormir DOWAY

<p>CANAL 22 EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO</p>	<p>10:30 Noticiero NCC</p> <p>11:00 Programación ILCE</p> <p>12:00 Date un blog con Javier Santaolalla</p> <p>12:30 ¡CLIC CLAC! Semilleros Creativos</p> <p>16:00 ESCENARIOS Festival de Música de Morelia Orquesta Sinfónica Sinaloa de las Artes y Juan Manuel Cañizares</p> <p>18:00 Los que hicieron nuestro cine Doña Perfecta</p> <p>18:30 GUELAGUETZA 2024 Las Joyas de Oaxaca Las maestras Tejateras de San Andrés Huayapan</p> <p>19:00 Con la X en la frente María Candelaria y Dolores del Río</p>	<p>SÁBADO 3 AGOSTO 2024</p> <p>19:30 Por si las moscas con Guillermo Osorno Periodismo para la historia Invitada: María Scherer</p> <p>20:00 La dichosa palabra</p> <p>21:00 SERIES ESTELARES Una historia de Vasconia Los pueblos guerreros de Vasconia</p> <p>22:00 ANIME Geekeando. Sin límites / ¡Oye, Tonbo!</p> <p>23:00 ZONA D Shorts México La negra / Wanderlust / Jacinto</p> <p>00:00 ZONA D A todo color: De leones y mariposas Ballena Dirección: Elkin Andrés Naranko Yarce</p> <p>00:30 La Chora TV</p>	<p>22:00 h</p> <p>*Programación sujeta a cambios</p>
	<p>SKY 1122 - IZZI 22 - DISH 122 - STARTV 122 - TOTAL PLAY 22 - MEGACABLE 122</p>		

AMLO, por primera vez, hace pública reunión con el Gabinete de Seguridad

Vincula evento a tradicional conferencia matutina que difunde por plataformas digitales y redes sociales; dice que en sexenios anteriores no trabajaban así

Inédito

Gerardo González Acosta
nacionol@cronica.com.mx

Por primera vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo pública la reunión del Gabinete de Seguridad en la que diariamente se revisa de 6 a 7 de la mañana la situación del país en las últimas 24 horas, para tomar decisiones que protejan a la población.

Desde la sala Ignacio Zaragoza de Palacio Nacional, abierta por primera vez a los medios de comunicación, dijo que la seguridad es un tema prioritario y lo atiende personalmente de lunes a viernes de 6:00 a 7:00 horas.

Dijo que “en sexenios anteriores no se trataba todos los días, no se hacía de manera conjunta, en forma organizada, coordinada”.

El presidente instruyó que el evento fuera transmitido en vivo desde las redes sociales oficiales del presidente y del Gobierno de México, como habitualmente es difundida la conferencia matutina desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

El orden del día incluyó el reporte de la incidencia delictiva correspondiente al jueves 1 de agosto, detalles de un asegu-



Por vez primera presidente hace pública reunión de Gabinete de Seguridad.

ramiento relevante en Chiapas y asuntos de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación relacionados con la migración y el avance del paquete de 20 reformas constitucionales en el Congreso de la Unión, respectivamente.

BAJAN DEFUNCIONES POR HOMICIDIO: SSPC
El Jefe del Ejecutivo supervisó el informe que indicó la baja de cinco puntos en la tasa de defunciones por homicidio en México durante 2023 respecto a 2018, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En su turno, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que se trata de un descenso histórico tras los sexenios de Felipe Calderón (2006-2012) y de Enrique Peña Nieto (2012-2018), que acumularon un incremento de 19 puntos.

Dijo que el año pasado, la tasa de de-

funciones de hombres bajó 10 puntos, en contraste con las dos administraciones pasadas que sumaron 36 puntos en este sector de la población.

La secretaria informó sobre las mil 235 detenciones del jueves 1 de agosto como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

De estas, 248 procedieron del Estado de México; 112 de la Ciudad de México y 92 de Guanajuato; “hubo 88 homicidios dolosos; de los cuales 70 están relacionados con la delincuencia organizada”.

En el informe nacional de seguridad, fue reportado el avance de vehículos recuperados y la tendencia a la baja del robo de hidrocarburos.

Rosa Icela Rodríguez informó también la destrucción de 50 vehículos con blindaje artesanal, denominados monstruos, en Tamaulipas; la erradicación de kilogramos de marihuana, metanfetamina,

cocaína y amapola en Chihuahua y Zatecas; el aseguramiento de armas y solventes en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente en la Ciudad de México y la liberación de dos personas secuestradas en Guerrero.

INTELIGENCIA VS DELINCUENTES

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, informó que las labores de inteligencia permitieron ubicar a dos células delictivas en Tapachula, Chiapas.

“Derivado de estas acciones, se desarrolló una operación que logró la detención de generadores de violencia y el decomiso de armas largas, cargadores, cartuchos, vehículos e inmuebles”, añadió.

Por instrucciones del presidente, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, explicó la búsqueda de elementos navales que tripulaban un helicóptero que cayó a la altura de puerto Chiapas.

Reveló que la misión naval era perseguir embarcaciones empleadas para el contrabando de cocaína; la dependencia solicitó apoyo a la Armada de Estados Unidos a fin de lograr el rescate de los cuerpos a mediados de septiembre.

Al encuentro diario asisten el comandante de la Guardia Nacional, David Córdoba Campos; los subsecretarios de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, Félix Arturo Medina Padilla y de Seguridad Pública de la SSPC, Luis Rodríguez Bucio; la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, María Estela Ríos González.

También la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa y el coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la República, Jesús Ramírez Cuevas.

El peso se deprecia y supera las 19 unidades por dólar, nivel nunca visto desde marzo de 2023

Una menor creación de empleos en Estados Unidos y temor de inversionistas a una posible recesión, entre las causas

Mario D. Camarillo
nacionol@cronica.com.mx



La divisa mexicana retrocede frente al dólar y supera los 19 por cada billete verde.

La cifra de menor creación de empleos en Estados Unidos y temor de inversionistas a una posible recesión en el tercer trimestre del año pegaron este viernes al peso mexicano, que sufrió una importante depreciación para cotizarse al cierre de las operaciones en 19.17 pesos por dólar, un nivel que no presentaba desde marzo de 2023.

De acuerdo con el registro del Banco de México (Banxico), el tipo de

cambio cerró en 19.17 pesos por dólar, lo que representa una caída del 1.62 por ciento respecto al cierre del jueves, con lo que se acumulan tres semanas con retrocesos.

Durante la jornada la divisa mexicana tocó un máximo de 19.21 pesos por cada billete verde, algo no visto desde el 20 de marzo del 2023, según reportó Banco Base.

La agencia Reuters destacó que los datos se sumaban a un débil informe de la actividad manufacturera estadounidense divulgado el jueves, lo que provocó amplios movimientos de aversión al riesgo en los mercados globales.

México es particularmente sensible a las perspectivas sobre la economía de su vecino del norte, quien es su principal socio de negocios y el destino de más de un 80% de sus exportaciones.

ESPECIAL



Trabajadores del Poder Judicial evacuaron el edificio.

Se activa la alerta sísmica en CDMX por falla en la operación de altavoces

El Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. anunció que activaron por error la alarma durante los preparativos para el simulacro; ciudadanos piden sanciones a los responsables

Falsa alarma

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

A las 12:40 horas, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. activó por error la alerta sísmica en la Ciudad de México, lo que obligó a transeúntes, habitantes y personas que ocupaban inmuebles a abandonar sus labores y colocarse en zonas libres de riesgo, sin que existiera un movimiento telúrico en el país.

El Servicio Simológico Nacional emitió el reporte de algún movimiento telúrico, ya que se trató de una falla en las personas que operan y dan mantenimiento a los altavoces.

Por igual, el SSN no registró, en esa última hora, ningún sismo relevante en México que amerite el alertamiento y aclararon que no está dentro de sus funciones operar la alerta sísmica.

PROBABAN LA ALERTA PARA EL SIMULACRO DEL 19S

Ya que ninguna autoridad emitía un repor-

te de magnitud u hora del presunto sismo, el coordinador del C5, Manuel García, confirmó que las alarmas se encendieron por una falla en la operación en los trabajos previos al simulacro del 19 de septiembre.

En ese sentido, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. (CIRES) --- responsable del mantenimiento de la alerta sísmica --- anunció que activaron equivocadamente la alarma durante los preparativos para el simulacro.

Hacia ello, la unidad del C5 dijo que: "el CIRES es la Asociación Civil sin fines de lucro responsable de la operación del Sistema de Alertamiento Sísmico Mexicano y que presta el servicio de alertamiento temprano a los estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, México y Puebla, así como a la Ciudad de México".

Dado que el error en el envío ocurrió en el punto de origen (CIRES), todos los difusores de la señal reprodujeron el sonido, incluyendo las estaciones de radio, televisoras y los altavoces del sistema de anuncios públicos del C5.

MARTÍ BATRES SÍ PERCIBIÓ UN TEMBLOR

La única persona que sintió un sismo fue el jefe de Gobierno, Martí Batres, man-

datario que confirmó que el epicentro del falso sismo estuvo en la frontera de los estados de Puebla, Guerrero y Morelos, con leves movimientos en la zona sur de la capital. Aunque declaró pormenores y zonas específicas del nulo movimiento, de inmediato borró el mensaje de su cuenta de X, no obstante, su información ya había sido difundida por los medios de comunicación e internautas.

Usuarios en redes sociales compararon a Batres con el expresidente Enrique Peña Nieto, que en el pasado dijo que solamente él percibió un sismo que tuvo lugar en Los Pinos.

Sin saber que todo se trató de un error, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que tras la activación de la alerta sísmica, comenzó el sobrevuelo de cinco helicópteros Cóndores, dado que es su responsabilidad activar el protocolo de revisión sin importar que se trate de un sismo o de un simulacro.

El jefe de la policía confirmó que en ningún punto de la metrópoli se registraron afectaciones, solamente crisis nerviosas en algunos ciudadanos. Pocos minutos después de la emisión del sonido, las personas regresaron a sus actividades y comentaron que el movimiento, que en ese momento todavía no se desmentía, fue imperceptible.

En su momento, la titular de Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que estableció comunicación con las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de las 16 alcaldías, luego de la acti-

vación de la Alerta Sísmica, sin que se reportaran incidentes. La institución realizó los trabajos pertinentes sin saber que no hubo movimientos telúricos.

El director del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), Guillermo Calderón, informó que luego de llevar a cabo el protocolo de revisión de instalaciones en la red, no se originaron daños, por lo que el servicio se ofreció con normalidad.

El Sistema de Transportes Eléctricos, así como el Metrobús, Cablebús y la Red de Transporte de Pasajeros detuvieron su marcha por unos minutos, recorridos que se reanudaron a la brevedad, ya que ninguno presentó afectaciones en sus estructuras o incidentes en los usuarios.

Avenidas importantes como Chapultepec, Insurgentes, Ermita, Viaducto, la cámara de diputados de San Lázaro y zonas de comercio como Tepito y el Centro Histórico lucían con grandes tumultos de personas que se colocaron en zonas seguras, aunque en su totalidad, afirmaron, desde el inicio, que no sintieron algún movimiento.

En el recinto legislativo federal, se llevaba a cabo la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, en la que se discutían las reformas a la Carta Magna del presidente Andrés Manuel López Obrador. Cuando sonó la alerta sísmica, todos los diputados abandonaron la Cámara y suspendieron el diálogo.

CIUDADANOS EXIGEN QUE SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES

El CIRES lamentó los inconvenientes que el error pudo haber causado a la población en la metrópoli, sin embargo, los internautas no aceptaron las disculpas.

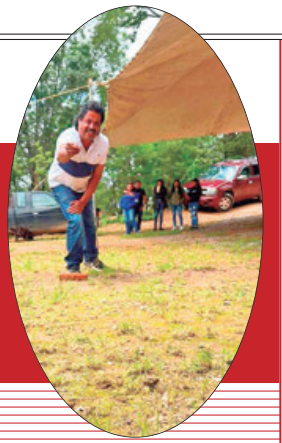
"De verdad ¿Sólo una disculpa? Las personas que escuchan la alerta sísmica le da una crisis y ustedes con una disculpa; mejor háganse responsables de cada parálisis que da por el temor de un temblor y más cuando en un quinto piso", reclamó una internauta en su cuenta de X.

Otros más se lanzaron en contra de los responsables y recordaron las presuntas afectaciones psicológicas que sufren algunos ciudadanos: "Dicen que fue error, entonces ¿Por qué fregados no la detuvieron y se escuchó tanto tiempo? Espero que comprendan que la mayoría de las muertes durante sismos, no son personas atrapadas en escombros, si no con ataques cardíacos por crisis nerviosa o que por salir corriendo asustados por la alerta sísmica, caen y se desnuan o los aplastan".

Algunos, a manera de responsabilizar a alguien, insultaron al Gobierno de la capital, sin importar que la jefatura de Gobierno no controla los altavoces.

"NO tembló en la CDMX, lo que pasó es que alguien se equivocó y activó la alerta sísmica sin querer porque esa es la característica de este Gobierno de quinta que es un Chiste. La incapacidad en su máxima expresión. Sí, son unos inútiles", denostaron.

"Por sus mamadas van a provocar que muchas personas ya no confíen en la alerta sísmica. Una obra más el infarto que me hicieron pasar por activar por error su alerta sísmica ¿Ya despidieron a la gente encargada de encender por error la alerta? No es la primera vez y contando", exigieron. ●



Sociedad

Avances en planificación familiar

DÍA INTERNACIONAL

► Módulos con personal capacitado para brindar atención de salud reproductiva: IMSS

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo con Módulos de Planificación Familiar y personal capacitado entre médicos, personal de enfermería y trabajadoras sociales, para brindar atención de salud reproductiva en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de la entidad.

Lo anterior, resalta en el marco del Día Internacional de la Planificación Familiar, conmemorado el 3 de agosto.

Resaltó el organismo que este es un derecho que tienen todas las personas de decidir de manera libre el número y el momento en que tendrán hijos o también si no desean tenerlos, así como recibir información para lograr una sexualidad responsable y protegida sin importar el sexo, estado social, legal o edad que van desde adolescentes hasta adultos mayores, sin embargo, dentro de la institución, el grupo de edad más atendida es de 18 a 35 años.

"Las UMF cuentan con Módulos de apoyo de planificación familiar en las que ofrecen consejería para que la población pueda decidir libremente y adaptar métodos de acuerdo con sus expectativas reproductivas y condiciones de salud o bien, si desean tomar acciones anticonceptivas temporales o definitivas", indicó a la doctora Blanca Edith Moreno Muñoz, médico familiar encargada del Módulo de Planificación Familiar en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1, en Pachuca.

Estos módulos cuentan con asesoramiento personalizado, educación, distribución gratuita de contraceptivos y atención médica integral, así como consultas preconceptionales en donde proporcionan orientación para un buen desarrollo del embarazo y consultas de riesgo para conocer si hay alguna característica en una mujer en edad fértil con la probabilidad de enfermar en caso de embarazo.

Moreno Muñoz mencionó que

el Seguro Social cuenta con personal capacitado para orientar a los usuarios acerca de los anti-conceptivos y de esta forma ayudarles a elegir el más adecuado de acuerdo con sus necesidades y preferencias personales.

Algunas opciones de aplica-

ción y distribución gratuita de métodos son: condón masculino, pastillas y parches hormonales, DIUT de cobre, DIU con levonorgestrel, píldora del día siguiente, salpingoclasia, implantes subdérmicos y vasectomía sin bisturí; para acceder a estos servicios de-

ben acudir a su UMF de adscripción y solicitar una consulta en los Módulos y está abierto a toda la población sean derechohabientes o no.

El IMSS tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de conocer y elegir

métodos de planificación o prevención de embarazos no deseados por medio de estrategias como charlas informativas en escuelas e instituciones, campañas de sensibilización y materiales impresos para asegurar el bienestar integral de todas y todos.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

5

ANUNCIO DE INVERSIONES

122,307
NUEVOS EMPLEOS
DIRECTOS E INDIRECTOS

HIDALGO HACE HISTORIA